

	<p align="center">ALCALDÍA DE MANIZALES</p> <p align="center">SERVICIOS JURÍDICOS</p> <p align="center">ACTA FINAL Y DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y/O COMPRAVENTA</p>	<p align="center">PSI-SJM-FR-12</p> <p align="center">Estado Vigente</p> <p align="center">Versión 2</p>
---	--	---

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS X CONTRATO DE COMPRAVENTA Y/O SUMINISTRO

FECHA	Diciembre 31 de 2019
SECRETARÍA	Secretaria de Medio Ambiente
CONTRATO N°	1910070749
OBJETO	ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA SUPERFICIAL Y/O SUBTERRANEA EN ACUEDUCTOS RURALES DEL MUNICIPIO DE MANIZALES
CONTRATISTA	L.R AMBIENTAL S.A.S - Hernán Cañas Ortiz
INTERVENTOR(ES)	GLORIA ELENA OLARTE OSORIO
PLAZO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Hasta el 31 de Diciembre de 2019
VALOR DEL CONTRATO	\$38.246.600
PRÓRROGAS	N/A
SUSPENSIONES	N/A
ADICIONES	N/A

BALANCE DEL CONTRATO A LA FECHA

ÍTEM	PAGOS	SALDO
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$38.246.600	\$38.246.600
ADICIONES	\$0	\$0
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	\$11.473.980	\$26.772.620
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	\$26.772.620	\$0
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	\$0	\$0
TOTAL	\$38.246.600	\$38.246.600

Nº	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS		DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO
		CANTIDAD	PORCENTAJE	
1	Realizar un perfil de los acueductos rurales del Municipio de Manizales, basados en la Resolución 0844 del 8 de noviembre de 2018	1	100%	Se realizó la entrega del perfil de 28 acueductos rurales del Municipio de Manizales, en el cual entregan la respectiva información requerida por la Resolución N° 0844 de 2018 para la realización de esquemas diferenciales. Información tal como: Identificación del uso del suelo, número de viviendas, alertas sanitarias, sistemas de agua y o saneamiento básico, empresas prestadoras de servicios públicos, fuentes abastecedoras, amenazas y vulnerabilidades.
2	Identificación de las fuentes abastecedoras de agua actuales y las que potencialmente puedan ser	1	100%	El documento contiene las fuentes abastecedoras de los 28 acueductos rurales del Municipio de Manizales.

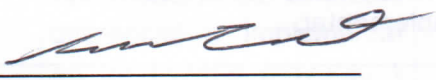
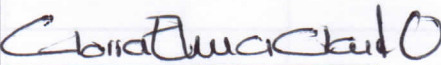
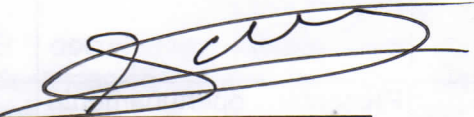
Nº	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS		DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO
		CANTIDAD	PORCENTAJE	
	empleadas o afectadas			
3	Descripción de los problemas asociados al abastecimiento de agua y saneamiento de la zona estudiada	1	100%	Cada uno de los acueductos rurales cuenta con la descripción de los problemas de agua y saneamiento presentados.
4	Identificación del esquema diferencial a implementar en un posible proyecto y propuesta de solución de acuerdo con el Artículo 6 de la Resolución 0844 de 2018	1	100%	El documento cuenta con la identificación preliminar de los esquemas a implementar por acueducto, estos de acuerdo a la Resolución 844 de 2018
5	Ejecutar el plazo dentro del plazo pactado	1	100%	Las actividades planteadas dentro del objeto del contrato fueron desarrolladas dentro del plazo estipulado por el contrato. Entrega de producto final el día 23 de diciembre de 2019
6	Coordinar conjuntamente con la Alcaldía de Manizales, las actividades, procedimientos y actuaciones inherentes a la ejecución del contrato, informando permanentemente de cualquier imprevisto, impedimento o circunstancia que perturbe o llegara a alterar el cabal cumplimiento del mismo	1	100%	No se presentaron impedimentos para el desarrollo del contrato. Las actividades fueron concertadas con la Secretaria de Medio Ambiente.
7	Cumplir con las especificaciones técnicas descritas en los estudios previos, la invitación y en la propuesta presentada	29	100%	Se realizó la entrega del perfil de 28 acueductos rurales del Municipio de Manizales, en el cual entregan la respectiva información requerida por la Resolución N° 0844 de 2018 para la realización de esquemas diferenciales. Información tal como: Identificación del uso del suelo, número de viviendas, alertas sanitarias, sistemas de agua y o saneamiento básico, empresas prestadoras de servicios públicos, fuentes abastecedoras, amenazas y vulnerabilidades

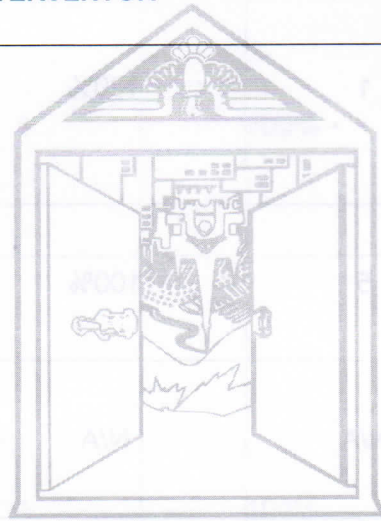
DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS		DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO	
	CANTIDAD	PORCENTAJE		
			<p>Igualmente se presenta la identificación de las fuentes abastecedoras de agua actuales las que potencialmente pueden ser empleadas o afectadas.</p> <p>Se identificó por cada acueducto los posibles esquemas diferenciales a implementar.</p>	
8	Presentar oportunamente las facturas o cuentas de cobro con las constancias de entrega	1	100%	Se presentan oportunamente las facturas por los servicios prestados.
9	Realizar todas las gestiones y actividades pertinentes y conducentes a la ejecución y cumplimiento del objeto convenido	1	100%	Se han realizado todas las actividades
10	Contar con el personal idóneo y calificado para la ejecución del objeto del contrato	5	100%	Se contó con el personal idóneo en el desarrollo del contrato.
11	Solicitar al supervisor cuando requiera realizar alguna modificación a lo definido	N/A	N/A	No se presentaron modificaciones durante la ejecución del proyecto.
12	Informar a la entidad cualquier situación que altere el normal desarrollo de la actividad programada	N/A	N/A	No se presentaron situaciones que alteraran el desarrollo de actividades
13	El contratista será responsable de los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud del contrato cuando de ellos se desprenda o cause un perjuicio a la administración o a terceros.	N/A	N/A	A la fecha no se han presentado la situación.
14	Responder por el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de todo el personal que ocupe en la realización del objeto contractual, quedando claro que no existe ningún tipo de vínculo laboral del personal con Alcaldía de Manizales.	1	100%	Se realizó el pago de la seguridad social del personal involucrado en el proyecto durante la ejecución de este.

Enunciar los anexos entregados:

Factura, informe de actividades

Para constancia de lo anterior, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto y manifiestan estar de acuerdo con lo estipulado en la presente Acta. Para constancia se firma en la ciudad de Manizales, en la fecha arriba indicada.

 FIRMA NOMBRE: LR Ambiental NIT. 810.002.434-0 Hernán Cañas Ortiz – Representante Legal c.c 4.446.625 CONTRATISTA	 FIRMA NOMBRE: GLORIA ELENA OLARTE OSORIO C.C.24.340.489 INTERVENTOR	 FIRMA NOMBRE: RICARDO GERMAN GALLO BENAVIDES C.C.10.266.874 ORDENADOR DEL GASTO
---	---	---



ALCALDIA
DE MANIZALES



Industria Licorera de Caldas
MANIZALES - COLOMBIA

EL GERENTE TÉCNICO DE LA INDUSTRIA LICORERA DE CALDAS

CERTIFICA:

Que en el año 2001, la Industria Licorera de Caldas suscribió el siguiente Contrato:

CONTRATO NÚMERO: 250-2001

CONTRATISTA: LR AMBIENTAL E.U.

FECHA DEL CONTRATO: 15 de Noviembre de 2001.

VALOR: \$54.333.649

OBJETO: El contratista se compromete para con la Licorera a ejecutar, en los términos que señalen en este contrato, en los estudios previos y en la propuesta por él presentada, la elaboración de los estudios, diseños y obras de defensa de márgenes en la Quebrada Manizales aguas abajo del puente de la Industria Licorera de Caldas, en los puntos estratégicos con el fin de amortiguar tanto la actividad de socavación de la quebrada en las zonas predeterminadas, así como prevenir posibles efectos de inundación y avalanchas por medio de un manejo estratégico de la corriente y mejorar las condiciones ambientales de los taludes de la quebrada en este tramo, para la cual efectuará con condiciones plenamente conocidas por el contratista.

PLAZO DE EJECUCIÓN: 4 meses, contados a partir de la suscripción del acta de iniciación, previa aprobación de la garantía única.



P.B.X.: 878 22 00 FAX: 878 22 12 APARTADO AÉREO 1263





Industria Licorera de Caldas
MANIZALES - COLOMBIA

FECHA DE INICIACIÓN: 22 de Noviembre de 2001.

FECHA DE TERMINACIÓN: 22 de Marzo de 2002.

ADICIÓN VALOR: \$6.432.154

ADICIÓN TIEMPO: Hasta el 5 de Abril de 2002.

Manizales, Marzo 7 de 2014

RAMIRO GONZÁLEZ RESTREPO
Gerente Técnico

PREMIO NACIONAL DE
ALTA GERENCIA



RANCO DE
EXITOS



P.B.X.: 878 22 00 FAX: 878 22 12 APARTADO AÉREO 1263

